Sello de registro de entrada con fecha y firma de quien recibe el documento. Sellar por Administración de la Fundación.

DOCUMENTO INFORMATIVO DE GASTOS REMITIDOS
PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Nº DE PROYECTO/ CÓDIGO:	Incluir nº de proyecto donde se cargará el gasto (P.ej.: PI20/00254)
INVESTIGADOR PRINCIPAL* (IP):	Nombre completo de la persona que autoriza el gasto (P.ej.: Francisco López Pérez)
CENTRO HOSPITALARIO:	Nombre completo o iniciales del centro donde se cargará o está asociado el gasto (P.ej: Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín (HUGCDN) o Hospital Universitario de Canarias (HUC)
SERVICIO:	Servicio, departamento, división del centro hospitalario (P.ej.: Nefrología, Unidad de Investigación, Evaluación, Fundación)
BIEN/SERVICIO ADQUIRIDO: **FUNGIBLE/INVENTARIABLE/ VIAJES Y DIETAS** **Descripción del gasto adquirido.** **En el caso de viajes, indicar fechas, persona que utiliza el servicio, y motivo del desplazamiento.**	Descripción clara y concisa del bien o servicio así como el destino u objeto del mismo. (P.ej.: Compra de probetas para las tareas del proyecto, Asistencia a Congreso "Título del congreso" en Madrid, durante los días XX al XX del mes XX, Servicios Profesiones de la persona XXXXX al proyecto de investigación, etc.)
PROVEEDOR/ BENEFICIARIO*:	El nombre de la empresa, persona o beneficiario que entrega el bien o presta el servicio, de forma directa o indirectamente
CIF/ DNI (BENEFICIARIO DE PAGO)*:	Identificación fiscal de la empresa, persona o beneficiario que entrega el bien o presta el servicio, de forma directa o indirectamente
Nº FACTURA:	Número que aparece en la factura
IMPORTE:	Importe bruto de la factura (incluido impuestos)
ENTIDAD BANCARIA*:	Nombre completo de la entidad bancaria
Nº IBAN*: **(DONDE SE INGRESARÁ EL PAGO)**	Número completo de la cuenta bancaria por la que se paga (incluido ESXX). En caso de pago al entidades o personas no nacionales debe incluirse además el código SWIFT.

* Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de dato personales y a la libre circulación de datos.

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL:	**LA FUNDACIÓN: A rellenar por la Administración de la Fundación**
Firma con certificado digital de la persona que autoriza el gasto	Firma e iniciales de quien chequea y registra este Documento Informativo en FUNDANET

Inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias con el número 315 - G76208396